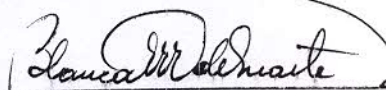


Asunción, 2 de Noviembre de 2015

Señor Presidente:

Al tiempo de saludarlo cordialmente, tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de presentar adjunto el informe de las actividades desarrolladas en el día de gobierno parlamentario llevada a cabo en la ciudad de Concepción, el día viernes 30 de octubre pasado; en cumplimiento de lo establecido por la Ley 5.189 en su artículo 2, inciso "e".

Al agradecer la oportunidad de acompañar al señor presidente del Congreso Nacional en su jornada de trabajo en el primer departamento, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración más distinguida.


Dra. Blanca Ovelar de Duarte
Senadora

A su Excelencia

Don Mario Abdo Benítez

Presidente del Congreso de la Nación

E' S D




ARNALDO DURÉ
H. Cámara Senadores

**INFORME DEL VIAJE REALIZADO A LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN
PARA EL DÍA DE GOBIERNO PARALAMENTARIO CUMPLIDO POR
EL PRESIDENTE DEL CONGRESO Y SU COMITIVA**

Fecha: 30 de Octubre de 2015

Para el cumplimiento de la agenda del día de gobierno parlamentario organizado con las autoridades del primer departamento de Concepción, y en el que hemos acompañado al Presidente del Congreso, contamos con el apoyo del personal asignado a mi oficina; Lorenzo Almada, chofer y Joel Palma, custodio; quienes se trasladaron en la madrugada del día 30 habiendo ya llegado hasta la ciudad, antes de nuestro arribo en el aeropuerto local a las 8:30 horas.

A la llegada a Concepción y luego del recibimiento de las autoridades hemos participado de la inauguración de las obras asfálticas llevadas a cabo por el gobierno departamental con el apoyo de la entidad Yacyreta.

Nos trasladamos luego a la gobernación donde en primer término se desarrolló una conferencia de prensa por parte del presidente en el que se informó sobre los propósitos de la jornada enfatizando la importancia de un parlamento cercano a la gente, que escucha las expectativas y busca dar respuestas en los temas que son de su competencia para coadyuvar en la gestión eficiente del Estado y el cumplimiento de sus compromisos con la ciudadanía.

Se procedió luego a recibir a las diferentes delegaciones que se anotaron para las audiencias, en primer lugar a la Asociación de Comerciantes e Industriales de Concepción quienes expusieron una serie de inquietudes que tienen sobre el funcionamiento de instituciones del estado que les afectan en su desenvolvimiento económico y los proyectos en curso que requieren un apoyo parlamentario; como el corredor granelero y la reactivación del puerto franco de Concepción, el puente sobre el río Apa, la situación de los caminos vecinales y los presupuestos asignados para su mejoramiento, el proyecto de la costanera, etc.

Se recibió igualmente al consejo impulsor del parque industrial, a los miembros de la Asociación Rural del Paraguay y al Vice cónsul del Brasil, quienes presentaron el proyecto de Parque Industrial y se sumaron en el análisis de los temas planteados por la asociación de comerciantes, que es de interés de ambos grupos por ser centrales en la agenda de desarrollo de la región y el Departamento.

La jornada prosiguió con la audiencia con la Federación de Cooperativas de Producción del Paraguay FECOPROD y la Coordinadora de Productores Lecheros del Trópico COPROLET, quienes manifestaron sus requerimiento de apoyo para mejorar la infraestructura, el papel del estado en la búsqueda de mercados seguros de los productos y la asistencia técnica en el sector agrícola.

Se conversó también con la Federación Campesina del Norte que planteó sus demandas de atención para el campesinado y el deseo de preservar desde el marco legislativo, la producción natural libre de agroquímicos.

Los campesinos afectados por la regularización de tierras del INDERT, también expusieron sus inquietudes, especialmente los ocupantes de la colonia San Rafael de los dos grupos en litigio, presentaron inquietudes al respecto de la aprobación en el senado del proyecto de Ley sobre las tierras que habían sido expropiadas de Antebi y la venta a sus ocupantes actuales con lo cual se excluiría a los sujetos naturales de la reforma agraria.

La reunión con el pleno de la Junta Departamental abordó igualmente la mayoría de los puntos de interés expuestos en la audiencia por los diferentes grupos y se resaltó nuevamente la necesidad de la mediación del parlamento con las instancias institucionales del gobierno, para la atención a los temas cruciales para el desarrollo del norte.

Las autoridades y todos los integrantes de los grupos con quienes se desarrolló la jornada de trabajo destacaron la importancia de ser escuchados por el Congreso Nacional y agradecieron la visita a Concepción

Resalto finalmente que la jornada se extendió todo el día concluyendo ya pasada la medianoche con el regreso a la capital a las 0:30 horas y el equipo de apoyo que se trasladó por tierra regresó a la capital a la mañana del día sábado 31 de octubre.

Dra. Blanca Ovelar
Senadora Nacional